

COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 25 de Julio de 2007

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta a disposición del público, el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración en su sesión, celebrada el día 25 de julio de 2007, aprobó por unanimidad y entre otros, el siguiente acuerdo:

- A. Reección de D. GUSTAVO GABARDA DURÁN como CONSEJERO DELEGADO de la Compañía.
- B. Como consecuencia de la dimisión del consejero-secretario Sr. Mas Millet efectuada el día 16 de Mayo de 2007, el Consejo acordó cubrir la vacante que se produce en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones mediante el nombramiento de D. Roberto Chollet Ibarra, con lo que la indicada Comisión queda integrada por los siguientes Consejeros:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

D. Gabriele Burgio
D. Eduardo Foncillas Casaus
D. Roberto Chollet Ibarra

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Roberto Chollet Ibarra
Consejero-Secretario del Consejo de Administración